



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

Acuerdo de Concejo N° 003-024-2015

La Punta, 22 de setiembre de 2015

El Concejo de la municipalidad Distrital de La Punta, en sesión celebrada el 22 de setiembre del 2015, con el voto aprobatorio de los Regidores Distritales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 y el Reglamento Interno del Concejo:

VISTO:

La propuesta efectuada de saludo y reconocimiento presentado por el señor Alcalde.

CONSIDERANDO:

Que, es política de esta Municipalidad reconocer la labor de diversas instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales que se encuentran dentro del Distrito de La Punta, así como a vecinos ilustres y personas ilustres, quienes a través de sus esfuerzos personales y profesionales contribuyen al desarrollo personal y profesional de nuestra niñez y juventud.

Que, en ese sentido este Concejo Municipal quiere reconocer la labor del "Club de Leones", por los 71 años de leonismo en el Perú, durante los cuales han prestado servicios a la sociedad.

Que, según el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización - Ley N° 27680 y posteriormente modificado por la Ley N° 28607, las municipalidades provinciales y distritales son órganos de Gobierno Local, que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; el Concejo Municipal con el voto unánime de los señores Regidores pertinentes y con la dispensa de lectura y trámite de la aprobación del Acta.

ACUERDA:

Artículo 1.- *Expresar el RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN del Concejo Municipal al "CLUB DE LEONES".*

Artículo 2.- *Llevar a cabo una SESIÓN SOLEMNE, con la finalidad de reconocer la labor del "Club de Leones" por los 71 años de leonismo en el Perú, a realizarse en el Teatrín Municipal ubicado en Malecón Pardo cuadra 01 s/n - La Punta el 03 de octubre a las 11:00 am.*

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE, COMUNIQUE Y CUMPLA


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
Secretaría General, Archivo e Imagen Institucional

.....
Dr. Erick Casiano Valdivieso
Secretario General


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

.....
JOSÉ RISI CARRASCAL
ALCALDE